	NOTIFICACIÓN POR AVISO	Código: AAMB_FO_08
		Versión: 2
		Vigente desde: 07/05/2020

20226720004911
Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 20226720004911
Fecha: 08-09-2022

Código de dependencia 672
PARQUE NACIONAL NATURAL TAYRONA
Ciudad

Señor:
HERNAN DAVID NOGUERA BADEL
CC 7.629.320
Carrera 10 No. 12-18 Gaira
Cel 310 5250814
Santa Marta D.T.C.H

Asunto: NOTIFICACIÓN POR AVISO – del Auto N° 595 del 10 de agosto de 2017.
Exp. N°. 011/2013


Reciba un cordial saludo:

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 - Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, este despacho le notifica por Aviso el Auto 595 del 10 de agosto de 2017 "Por el cual se otorga carácter de pruebas a las diligencias practicadas en el expediente sancionatorio No. 011 de 2013, adelantado contra los señores HERNAN DAVID NOGUERA BADEL, LUIS ALBERTO MONSALVE CHARRIS y JORGE LEONARDO CHARRIS DEL VECCHIO y se adoptan otras determinaciones", proferido por la Directora Territorial Caribe de Parques Nacionales Naturales de Colombia; del cual se remite copia íntegra, auténtica y gratuita en cinco (5) folios.

Contra la citada decisión, no procede el recurso alguno.

La presente notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Atentamente,


PATRICIA SALDAÑA PEREZ
Jefe PNN Tayrona

Proyectó. YRUIZ

Anexo: Auto 595 de 2017